



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

PROYECTO

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2021/22



COLEGIO PÚBLICO SANTIAGO APÓSTOL (MIRANDA)

C/ LA TORRE SN, 30319, MIRANDA-CARTAGENA

TLF: 968169462

CORREO: 30002040@murciaeduca.es



1



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

- NOMBRE DEL CENTRO:

CEIP "SANTIAGO APÓSTOL" MIRANDA.

- TEMPORALIZACIÓN:

Segundo y tercer trimestre del curso 2021/22

JUSTIFICACIÓN

Nosotros, el CEIP Santiago Apóstol, somos un colectivo muy preocupado por la educación integral de nuestros alumnos/as. La educación en participación ciudadana es esencial para que todas las personas puedan decidir qué quieren en cada momento para su municipio, siempre teniendo presente el bien común.

La democracia, como sistema político moderno, es una forma de vivir en sociedad, que solo es viable si se fundamenta en un conjunto de valores, como la libertad, la igualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la participación.

Estos valores son fundamentales para su funcionamiento y son el resultado de la evolución de nuestras sociedades. Por ello, desde nuestro colegio, creemos que es importante promover entre nuestros alumnos/as los valores del sistema democrático.

Junto a estos valores, es fundamental potenciar la participación activa de nuestros alumnos/as en temas de interés ciudadano y compromiso social, por lo que participar en la experiencia de presupuestos participativos 2021-22 impulsada por el Ayuntamiento de Cartagena, nos permitirá acercarlos a los objetivos que nos planteemos.

Teniendo como base el sistema democrático en el que vivimos actualmente, los alumnos de nuestro colegio deberán proceder mediante la participación en este proyecto de igual manera que el resto de sus mayores, debatiendo y tomando decisiones consensuadas para después votar las propuestas de mejoras en nuestro centro.



2



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 11



NUESTRO CENTRO: CARACTERÍSTICAS Y ENTORNO SOCIAL

El CEIP Santiago Apóstol está situado en la calle La Torre s/n, 30319 Miranda. Es un centro de vieja construcción, con un edificio principal y un recinto construidos en el año 1978, el cual ha tenido a lo largo de su historia varias reformas principalmente de tipo menor. Las principales instalaciones son:

- EDIFICIO PRINCIPAL (Ed. Primaria). El edificio se distribuye en dos alturas y presenta una sola entrada
- EDIFICIO DE ED. INFANTIL: El ciclo de ed. Infantil cuenta con patio con entrada independiente desde el exterior y edificio propio con dos aulas para los alumnos.
- MODULO DEL PATIO TRASERO: donde se encuentran el aula de PT y espacios para el AMPA y materia de ed. Física.
- PATIOS DEL CENTRO:
 - Patio de infantil con zona de columpios y zona de pérgola.
 - Patio de Primaria: Cuenta con amplias zonas para el juego tanto sombreadas como de sol. Hay una pista polideportiva y una pista para mate. En la parte trasera del edificio se encuentra otra zona para juegos y el huerto escolar.

Miranda, localidad donde se encuentra el CEIP Santiago Apóstol, es una diputación de la ciudad de Cartagena. No existe ningún núcleo urbano denominado en sí mismo como Miranda, si bien, este nombre alude a un conjunto de parajes, caseríos y barrios separados; pero se conoce como tal al núcleo Los Nietos de Miranda, que en su origen conformaba el primer núcleo urbanizado de la zona. Puede decirse que su población es cercana a 1.400 habitantes. Si se incluyen extranjeros, a esta cifra se le sumarían unas 300 personas más. Cabe destacar el gran aumento en la última década de población inmigrante, principalmente de origen marroquí, la cual se ha establecido en la zona principalmente para desarrollar trabajos en la agricultura. En general, en Miranda predominan las empresas dedicadas al sector de la construcción y a la agricultura.

El alumnado escolarizado vive en los barrios y urbanizaciones de la localidad. Pertenecen a familias con un nivel socioeconómico medio-bajo, a las que en los últimos años la crisis y aumento del paro ha afectado considerablemente.





SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



La ratio media está sobre los 12 alumnos/as aproximadamente. En este curso 2021-22 hay matriculados 94 alumnos y alumnas distribuidos de la siguiente manera:

Grupo	Infantil 3-4 años	Infantil 4-5 años	1º de Primaria	2º de Primaria	3º de Primaria	4º de Primaria	5º de Primaria	6º de Primaria
Nº de alumnos/ as	16	13	11	8	13	9	13	12

El descenso de la población, la falta de empleo en la zona y la proximidad de varios centros educativos concertados con una mayor oferta educativa que nuestro centro (aula matinal, comedor, variedad de actividades extraescolares, etc.) ha hecho que en los últimos años el número de matriculaciones haya disminuido considerablemente, siendo este curso 12 alumnos/as los matriculados en infantil de 3 años.

OBJETIVOS

Partiendo de la justificación, nuestros objetivos serán los siguientes:

- Implicar a los alumnos/as en la importancia de la toma de decisiones de manera responsable y crítica.
- Trabajar el concepto de democracia.
- Respetar y aceptar la decisión de la mayoría.
- Conocer y desarrollar cómo funciona el proceso de unas elecciones.
- Reconocer las carencias que tiene nuestro centro educativo y su entorno más cercano: Miranda.
- Mejorar materialmente nuestro centro y aulas, haciendo de este un lugar más motivador para nuestros alumnos/as.
- Comprender el proceso de los presupuestos participativos y aprender a gestionarlo.
- Impulsar la empatía en nuestros alumnos/as, haciéndoles comprender otros puntos de vista diferentes a los suyos.





SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

- Valorar la diferencia y reconocer la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Desarrollar habilidades sociales para resolver conflictos de manera constructiva.
- Practicar el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos.
- Tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.
- Desarrollar un espíritu emprendedor e implicado de forma activa en la sociedad que les rodea, contribuyendo a la mejora social.
- Reconocer los presupuestos participativos del ayuntamiento de Cartagena como instrumento de mejora y cambio social.

CONTENIDOS

- Valores democráticos: libertad, igualdad, justicia, respeto, tolerancia, pluralismo y participación, cooperación y transparencia.
- Participación de toda la comunidad educativa: alumnos, maestros, padres y madres.
- La resolución del conflicto. Cómo lo afrontamos y lo resolvemos.
- Los valores sociales y la democracia: la responsabilidad social, la justicia social, los servicios públicos y bienes comunes, la resolución de dilemas morales, los derechos y deberes de la Constitución española.
- Los derechos y deberes. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: libertad de pensamiento, expresión y opinión.
- Derechos y deberes tanto como alumno como ciudadano.
- La empatía y la cooperación. La disposición de apertura hacia otro, el compartir puntos de vista y sentimientos.
- Debate, diálogo y toma de decisiones por consenso.
- Expresión de las propias ideas, siendo tolerante con las ajenas.

CONCEJALÍA DE
EDUCACIÓN



Presupuestos 2018
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



5



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

- El proceso de votación: votación, control de votantes, limpieza en el voto, recuento, resultados, etc.
- Utilización de las TIC para llevar a cabo todo el proceso: informar, elaborar material y control de gastos, registrar, etc.

METODOLOGÍA

La metodología que aplicaremos en el desarrollo de este proyecto será activa y participativa, por lo que estará basada en trabajos grupales. De esta manera, desarrollaremos un aprendizaje cooperativo. Por otra parte, queremos implicar a toda la comunidad educativa, así como organismos e instituciones en la realización de este proyecto.

Todo ello tendrá en cuenta la situación actual de pandemia derivada por el virus de la Covid-19. Nuestra metodología de trabajo estará siempre supeditada a lo establecido en nuestro Plan de Contingencia frente a la Covid-19.

Las nuevas tecnologías tendrán un papel fundamental en la puesta en marcha de este proyecto, principalmente porque vivimos en una sociedad donde estas herramientas juegan un rol muy importante y los alumnos deben de ser capaces de usarlas adecuadamente.

Otro aspecto importante dentro de nuestra metodología es potenciar las prácticas orales, como exposiciones o debates, en la actividad cotidiana del aula en los que, de manera cooperativa, se trabaje el análisis y la expresión e interpretación de pensamientos, sentimientos y hechos.

Con relación al debate, tendrá una gran importancia para que los alumnos puedan expresar sus opiniones, sugerencias e iniciativas relacionadas con el proyecto de presupuestos participativos, todo en ello en un clima que permita el desarrollo de los valores democráticos y socialmente admitidos, en un clima de convivencia acogedor, estimulante y educativo, donde nuestros alumnos aprenderán a valorar y respetar las aportaciones de los demás.

Todo esto favorecerá la puesta en marcha de estrategias como la escucha activa, la empatía, el respeto y la tolerancia, contribuyendo a la mejora de la convivencia, dentro del aula.



6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

ACTIVIDADES DEL PROYECTO

1) ACTIVIDADES PREVIAS.

Una vez informados de la convocatoria del Proyecto “Presupuestos participativos” 2021/2022 por parte del Ayuntamiento de Cartagena, y por iniciativa del equipo directivo, se informó a la comunidad educativa del deseo de volver a participar en dicho proyecto, puesto que la experiencia del año pasado fue muy positiva.

Una vez aceptado por toda la comunidad educativa, procedimos a elaborar un equipo de trabajo para la realización de dicho proyecto.

2) ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

Este proyecto está previsto llevarlo a cabo en el segundo y tercer trimestre del curso 2021/2022, siendo las clase de 6º de Primaria el grupo motor. Hemos elegido esta clase porque pensamos que son los más capacitados para entender y explicar el proyecto al resto del colegio. El director, junto con la tutora, se reunirán con los alumnos de 6º para exponerles el desarrollo de dicho proyecto, así como las actividades previstas.

Se van a establecer grupos de trabajo:

- a) Marketing.
- b) Difusión de información.
- c) Periodistas.
- d) Fotógrafos.

Se establecerá un calendario del proceso durante el segundo y tercer trimestre del curso 2021/2022.

3) ACTIVIDADES DE COMIENZO DE CAMPAÑA.

- Elaboración de un vídeo explicativo para difundirlo entre el resto de los alumnos y entiendan en qué consiste el proyecto.
- Diseño de carteles para informar y decorar el centro escolar.
- Concurso de lemas.
- Elaboración de un modelo de actas para recoger la información de las diferentes



7



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

- reuniones.
- Entrevistas con el AMPA y con los coordinadores de tramo para conocer las necesidades del centro.
 - Los alumnos crearán un documento donde plasmarán las necesidades del centro, después de realizar un sondeo entre los alumnos.
 - Elaborar carteles promocionales con las propuestas más votadas, además de difundirlas a través de los diferentes medios disponibles.
 - Realizar las votaciones para elegir lo que el centro precisa.
 - Planificación y organización del proceso de votaciones en nuestro centro de los Presupuestos Participativos del Ayuntamiento de Cartagena para el ejercicio 2021/22.
 - Confección de papeletas para votaciones.
 - Preparación de las actas de constitución de la mesa electoral, de las urnas y el censo de los alumnos.
 - Realizar las votaciones.
 - Contar los votos y completar las actas.
 - Trasladar la información al Ayuntamiento de Cartagena para informar de las propuestas ganadoras, solicitar asesoramiento y evaluar su viabilidad.
 - Informar a la comunidad educativa de los resultados de las votaciones y de las mejoras que se llevarán a cabo.
 - Pedir presupuestos a las empresas que se encargarán del montaje e instalación de sus propuestas o de suministrar el material necesario.
 - Decidir en reunión la empresa elegida y gestionar su contratación.

4) ACTIVIDADES FINALES.

- Recepción, registro e inventario de los materiales y puesta en marcha de los mismos.
- Divulgación a la comunidad educativa de los resultados finales del proyecto.
- Elaboración de encuestas para alumnos/as, familias y profesores.
- Valoración general de los resultados por parte del alumnado y resto de la comunidad educativa.
- Realización de la memoria.



8



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



EVALUACIÓN Y/O RESULTADOS PREVISTOS

Como indica la normativa, todo proyecto debe ser evaluado. Esta evaluación la entendemos como un proceso por el cual valoramos el grado de cumplimiento de los objetivos y actividades propuestas en el presente proyecto.

Partiremos de una evaluación inicial, que nos mostrará el nivel de conocimientos previos de los alumnos/as sobre la temática a trabajar en el proyecto.

Llevaremos a cabo una evaluación continua o del proceso, donde las actividades de desarrollo del proyecto nos permitirán saber el grado de consecución de los estándares relacionados de nuestras programaciones docentes y los objetivos planteados al inicio del proyecto, para ir adaptándolo a las necesidades observadas.

Nos basaremos en la observación directa y continua de todas las actividades que se realicen a lo largo de las diferentes sesiones.

Llegaremos a una evaluación final donde se realizará un análisis de los resultados obtenidos y la consecución de los objetivos.

Los indicadores de logro, que surgen de los objetivos y propuestas de actuación del proyecto, serán el referente para valorar el grado de consecución.

La valoración de los indicadores de logro se realizará de la siguiente manera:

De 0 a 4, siendo:

- | | | |
|----|-------------------------|--|
| 1. | No conseguido | |
| 2. | Iniciado | |
| 3. | Parcialmente conseguido | |
| 4. | Conseguido | |

En la evaluación del proyecto intervendrán todos los sectores de la comunidad educativa, Claustro, Consejo Escolar, la autoevaluación del alumnado y del propio equipo docente, realizando diferentes encuestas a los diferentes miembros.





SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021



CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

Para terminar, realizaremos una memoria del proyecto con propuestas de mejora que nos servirá como punto de partida de próximos proyectos o tareas, con los resultados obtenidos y las actividades realizadas en el proceso.

Para llevar a cabo nuestra evaluación, tendremos en cuenta los siguientes ítems:

- El alumno se comporta de manera democrática a través de la participación, el debate y el diálogo entre nuestros alumnos/as.
- Conoce y desarrolla el proceso de unas elecciones.
- Identifica las carencias que tiene nuestro centro educativo y su entorno más cercano: Miranda, reflexionando de forma crítica y lógica acerca de estas.
- Los alumnos han tomado decisiones de manera responsable y crítica.
- Respeto y la aceptación de lo que decida la mayoría.
- Se han conseguido mejoras materiales en nuestro centro y aulas.
- El alumno ha comprendido el proceso de los presupuestos participativos.
- Se ha desarrollado la empatía en nuestros alumnos/as.
- Valoran la diferencia y reconocen la igualdad de derechos, en particular entre hombres y mujeres.
- Los alumnos/as manejan habilidades sociales y saben resolver los conflictos de forma constructiva y practican el diálogo y la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos de forma democrática.
- Toman decisiones y se responsabilizan de las mismas.
- Se ha desarrollado un espíritu emprendedor de los alumnos/as se han implicado de forma activa en la sociedad que les rodea, contribuyendo a la mejora social.
- Se reconocen los presupuestos participativos del ayuntamiento de Cartagena como instrumento de mejora y cambio social.
- Hemos aprendido a gestionar un presupuesto dado.



10



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 11



SELO
Registrado el 04/11/2021
Nº de entrada 97806 / 2021

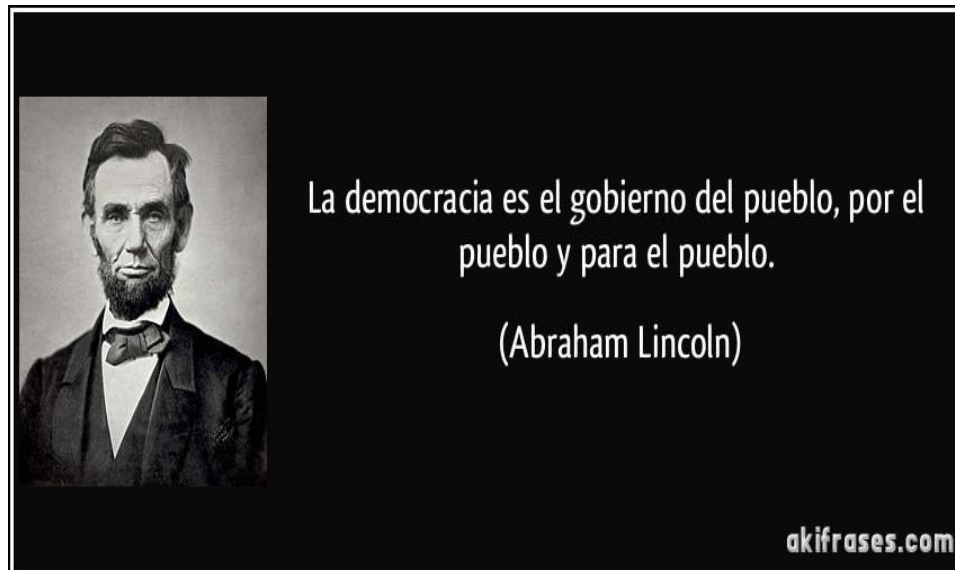


CEIP SANTIAGO APÓSTOL
C/LA TORRE S/N
30002040@murciaeduca.es

CONCLUSIÓN

Para concluir, podemos asegurar que para nosotros es muy importante mejorar las condiciones y los recursos de nuestro centro educativo, y consideramos que este proyecto es una estupenda manera de hacerlo, porque mediante su realización nuestros alumnos conocerán los procesos democráticos que se llevan a cabo en las democracias como la nuestra, trabajando valores tan esenciales como la libertad, la igualdad, la justicia, el respeto, la tolerancia, el pluralismo y la participación.

Además, a través de este proyecto nuestros alumnos aprenderán a gestionar un presupuesto económico que nace de todos, dando gran importancia al valor de lo público.



11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA C3QL RMQ2 XEYF VVQ3

proyecto presupuestos participativos 21-22

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 11